

Asignatura

Nombre Asignatura	Organización y Gestión de Instituciones y Programas Educativos
Código	101022026
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Educación Primaria (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

María M. Muñoz Garrosa

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

A lo largo de la asignatura Organización y gestión de Instituciones y programas educativos, se pretende que el estudiante adquiera conocimientos de aspectos importantes sobre legislación educativa y gestión y organización de centros educativos que le permitan tener una visión global del funcionamiento y la legislación educativa.

Conocer las características de la evolución del sistema educativo español.

Definir y valorar el clima organizativo de un centro escolar.

Conocer y analizar estilos de liderazgo y gestión.

Conocer los elementos institucionales susceptibles de análisis y revisión.

Identificar las relaciones socio comunicativas que pueden generarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Diseñar y aplicar procedimientos y herramientas de recogida de información.

Conocer los mecanismos de colaboración entre profesores tutores y departamento de orientación en la actividad ordinaria de un centro.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los objetivos prácticos de la asignatura permitirán adaptar el proceso de aprendizaje a las diferentes capacidades, necesidades e intereses de los alumnos:

Trabajar a partir de diferentes tipos de actividades: reflexión, análisis de casos, prácticas, etc.

Analizar textos de artículos de autores expertos en diferentes temas de la asignatura, a través de la técnica de comentario de lecturas.

Situar al alumno ante escenarios reales que tendrán que analizar y tras ello tomar decisiones, evaluar consecuencias y alternativas.

Participar en eventos de interés para la asignatura: clases en directo, foros de debate.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RESULTADOS DEL PROCESOS DE FORMACIÓN Y DEL APRENDIZAJE:

Conocimiento y contenidos:

CN6 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.

Habilidades y destrezas:

HA2 Diseñar y evaluar la docencia y los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

HA3 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

HA6 Adaptar la práctica docente a las condiciones institucionales que la enmarcan.

HA7 Contribuir en la definición de un proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterio de gestión de calidad.

Competencias:

C9 Comprender los principios básicos y el currículo escolar de cada área de conocimiento (ciencias sociales, ciencias del lenguaje y la comunicación, Educación Física, Artes, etc.).

C21 Comprender y reflexionar sobre las posibilidades y los retos que plantean las estructuras y funciones de las instituciones educativas.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Bases organizativas que rigen los diferentes tipos de instituciones

El funcionamiento del centro escolar.

Leyes, estructuras, documentos, y componentes de la comunidad educativa.

Organización y evaluación institucionales

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	40	100
Clase práctica	28	100
Trabajos (individuales o grupales)	20	0
Tutorías (individuales o grupales)	18	50
Estudio independiente (no presencial)	42	0

Pruebas de evaluación (oral y/o escrita)	2	100
TOTAL	150	

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es formativa, de carácter criterial, atendiendo al logro de los objetivos señalados y al desarrollo de las competencias del Grado de Educación Primaria que se propicia en el contexto de esta asignatura.

Se sintetizan a continuación los distintos aspectos que se tienen en cuenta en esta evaluación, así como el porcentaje que implica cada uno de ellos en la nota final:

METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales Clases prácticas Tutorías		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula	10%	20%
SE2 Evaluación de trabajos, prácticas, informes	20%	40%
SE3 Pruebas de evaluación	40%	70%

CRONOGRAMA

ACT. 1: Resumen Preámbulo y Exposición de motivos (LOE+LOMLOE)

ACT. 2: Resumen Decreto 65/2022, 20 julio Currículo ESO CAM (hasta disposiciones)

ACT. 3: Elementos de la PDA

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

Conforme al R.D. 1125/2003, el aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0,0 4,9: Suspenso (SS)

5,0 6,9: Aprobado (AP)

7,0 8,9: Notable (NT)

9,0 -10,0: Sobresaliente (SB)

Es condición necesaria para la calificación final de la asignatura, haber aprobado el examen final de la materia, así como tener entregadas y aprobadas, todas las actividades y trabajos obligatorios de la materia.

La calificación final en la CONVOCATORIA ORDINARIA se obtendrá según los siguientes

porcentajes:

ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN: 10%

PRÁCTICAS: 40%

EXAMEN: 50%

La calificación final en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA se obtendrá según los siguientes porcentajes:

EXAMEN: 50%

PRÁCTICAS: 40%

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN: 10%

ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE ESTÉN EXENTOS DE ASISTENCIA

PRÁCTICAS: 30%

EXAMEN: 70%

NORMAS COMUNES SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA

Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Conocer y valorar los distintos paradigmas existentes para la organización y gestión de los centros educativos.

Contrastar modelos para la organización y gestión de los centros educativos.

Comprender y reflexionar sobre las posibilidades y los retos que plantean las estructuras y funciones de las instituciones educativas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Material básico de referencia

Antúnez, S. y Gairín, J. (2006). La Organización Escolar. Práctica y fundamentos. Graó.

Bernal Agudo, J. L. (Coord.), Cano Escoriaza, J. y Lorenzo Lacruz, J. (2014). Organización de los centros educativos. LOMCE y políticas neoliberales. Zaragoza: Mira Editores, S.A.

Cano, J. y Cebollero, A. (2023). La escuela y su organización: análisis y retos. Dykinson

Delgado, M. (coord). (1998). La organización y gestión del centro educativo: Análisis de Casos Prácticos. Ed. Universitas.

Bibliografía general

Bona, C. (2016). Las escuelas que cambian el mundo. Plaza Janés.

Carda, R. R. M. y Larrosa, M. F. (2012). La organización del centro educativo: manual para maestros. Editorial Club Universitario: Alicante. Fundación Telefónica (2017). Escuelas Creativas, un viaje hacia el cambio educativo. Barcelona: Planeta Editorial.

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Santillana.

Gairín, J. y otros (1997). Manual de organización de instituciones educativas. Escuela Española.

Gairín, J. y Muñoz, J. L. (2022). Diseño y desarrollo de las organizaciones educativas. Dykinson

Gairín, J. y López Crespo, S. (2022). Bibliografía actualizada (2017-2021) sobre organización y gestión de centros educativos. En Gairín, J. (Ed.), Guía para la gestión de centros educativos. Wolters Kluwer.

Gonzalo, V. (2005). La organización del centro: documentos básicos. En Sánchez Delgado, P. (coord.) Enseñar y aprender. Ediciones Témpora.

Gonzalo, V. (2022). Educación para el desarrollo sostenible. En Murga-Menoyo, M^a A., & mbernón, F. (2010). Procesos y contextos educativos: Enseñar en las instituciones de educación secundaria. Madrid: Ministerio de Educación de España.

Larrosa, F. (2013). Deberes y derechos del profesorado y de la comunidad educativa. Alicante: ECU editorial.

Monclús, A. (2011). La educación entre la complejidad y la organización. GEU

Monclús A., Oliva J., Sánchez P., Gonzalo V., Barrigüete M. (2004). Bases para el análisis y diagnóstico de los conflictos escolares. Grupo Editorial Universitario.

Ortiz, O. A. (2015). Metodología para configurar el modelo pedagógico de la organización educativa: un debate sobre la formación, la enseñanza y el aprendizaje. Bogotá: Editorial Unimagdalena.

Sánchez Delgado, P., Gonzalo, V., Barrigüete, L.M. y López J. (2005). La violencia en la E.S.O. Análisis de la situación y propuestas de intervención educativa. Grupo Editorial Universitario.

Santos Guerra, M.A. (1999). Yo te educo, tú me educas. Colección Educa, Sarriá.

Sabirón Sierra, F. (1999). Organizaciones Escolares. Mira Editores.

Recursos en la WEB:

Ministerio de Educación y Formación Profesional:

<https://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en:

[Horarios](#)

El horario de clases de la asignatura y de los exámenes se publicará en el Campus Virtual.

El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias. La atención tutorial a los alumnos se realizará previa solicitud mediante el correo electrónico para confirmar disponibilidad.

Horario de atención: Consultar en el Campus Virtual.

Lugar: Villanueva edificio A

Correo electrónico: maria.munozg@villanuev.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.